

Valle maravedis.



SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SESENTOS Y CINCOVENTA Y OCHO

la citacion hecha El memorial presentado por  
 Jph. Mixaller Rematador de la Obra de Casa  
 de Alboxue En la villa de Espuña En arriendo  
 de que esta Ciudad le mandare libras tres mill y mas  
 de que esta Ciudad le mandare de mas aumento en  
 ella con los de mas papetes mandados  
 traer en virtud de lo qual esta Ciudad fue dada  
 no ha lugar la presentacion del referido en  
 atencion a tenerla denegada anteriormente  
 por las razones que tubo por conveniente  
 la Ciudad dixo que en atencion a estar para  
 cumplir el arrendam. del impuesto de ocho  
 de por arrova de trigo que se ejecuta del que  
 se consume en el lugar de Anton, y de mas  
 partidas del campo de su Jurisdiccion, en el dia  
 ultimo de este presente mes de Jenero se fiesen Edic-  
 tor avi en esta Ciudad como en dicho lugar de  
 Anton para si hubiere persona que quiera  
 hazer portura dicho arrendam. que a de  
 principiar en primero de septiembre deste presente  
 año, y cumplira por de Agosto del que viene  
 de mill y setenta y cinco suere  
 la Ciudad dixo que a la Carta que recibio de  
 el Sr. conde de Murcia de fecha de

Arrendam. de  
Arrovas del  
Campos

Entraron los  
Dn Alonso de peso  
y Dn Alonso siles

